



Dirección Nacional de Aduanas
ORDEN DEL DIA

O/D No.041/2008.

Ref: *Traslados en diferentes dependencias de esta Dirección Nacional de Aduanas.*

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 17 de septiembre de 2008.

VISTO: el objetivo de esta Dirección Nacional de promover una mejora continua en el servicio que presta el Organismo;

CONSIDERANDO: **I)** que es conveniente la rotación de los recursos humanos para el logro del objetivo referido en el Visto precedente;

II) que es necesario optimizar el servicio aprovechando la experiencia, conocimiento y capacidad adquiridos por los funcionarios en las distintas áreas del Instituto;

III) lo dispuesto por el artículo 72 del Decreto 282/2002 de 23 de julio de 2002, Reglamento Orgánico de la Dirección Nacional de Aduanas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a las facultades conferidas por los artículos 1 y 2 del Decreto-Ley 15.691, Código Aduanero Uruguayo,

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

R E S U E L V E:

- 1).** Designar como Coordinador de la Coordinación Regional de la Región II, al funcionario Ruben Acosta Acosta, Escalafón D Grado 09, padrón 6959, sin perjuicio de sus actuales funciones en el Departamento de Vigilancia Aduanera.
- 2).** Trasladar al funcionario Elbio Lagoa Sesperes, Escalafón D, Grado 08, padrón 6860 a prestar funciones en la Administración de Aduanas de Montevideo.
- 3).** Trasladar al funcionario Jorge Mosera, Escalafón D, Grado 13, padrón 8993, a prestar funciones en el Grupo de Represión del Contrabando y Contralor del Tránsito de Mercaderías.
- 4).** Trasladar a la funcionaria Ofelia Hernández Yosi, Escalafón D, Grado 07, padrón 8912 a prestar funciones en la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales como Coordinadora del Sistema GEX, sin perjuicio de otras tareas que se le encomienden en dicha Dirección.

5). Dese en Orden del Día, regístrese y por el Área Información y Relaciones Públicas insértese en la página WEB del Organismo, cumplido se girarán a la Gerencia de Recursos para las notificaciones y registros correspondientes. Hecho archívese por Secretaría de esta Dirección Nacional.

C / N (R) LUIS ALBERTO SALVO
Director Nacional de Aduanas
Uruguay

LAS/dv/cb